

Deuda: hay cuatro fondos de inversión que aceptaron la propuesta del Gobierno



Las negociaciones con los acreedores se segmentaron.

El Gobierno trabajó este fin de semana en acercar puntas con los bonistas del ACC Bondholder Group (BG) que eran los más cercanos a la propuesta oficial y consiguieron que los principales fondos de este grupo aceptaran informalmente: Gramercy, Oaktree, Fintech y Greylock dieron el sí a la propuesta de Guzmán.

El portal La Política Online adelantó ayer que este grupo era señalado como el que había aceptado la propuesta del gobierno que ya ni incluye en un cupón PBI ni de exportaciones sino un premio para los que entren antes al canje, aunque la aceptación todavía no fue legalmente formalizada.

En un comunicado al que tuvo acceso LPO, estos cuatro grupos notificaron al ministerio de Economía que “Quería hacerles saber que Gramercy, Fintech, Greylock y Oaktree respaldan su oferta. Hemos tenido dificultades para que el grupo ACC formalmente acepte debido a desafíos y temas de gobernanza. Habiendo dicho esto, aceptamos su oferta (53,10) y su valor del bono PDI (52,5)”, dijeron. El bono PDI o “post due interest” es un premio que paga los intereses vencidos por el período sin pago.

‘Quería hacerles saber que Gramercy, Fintech, Greylock y Oaktree respaldan su oferta’, dice el comunicado enviado a Economía

Respecto de este bono, los cuatro fondos pidieron que se les dé un premio por aceptar

antes la propuesta. De acuerdo al escrito ellos sugirieron al ministro Guzmán “usar ese bono en un 65% contra intereses corridos y el 35% como una prima por consentimiento temprano”.

De acuerdo a los acreedores, en la naturaleza de estas negociaciones que se manejan entre “el palo y la zanahoria” (amenazas e incentivos), para muchos otros bonistas este premio sirve para “aumentar el riesgo fiduciario de los que se queden afuera del canje”.

“Esto va a incrementar la participación y la probabilidad de alcanzar las CACs, un objetivo necesario para que esta sea una reestructuración unívocamente exitosa”, dijeron en la carta en la que se comprometieron a trabajar junto al gobierno para cerrar los detalles de la transacción.

Este acuerdo cambia el escenario para el grupo Ad Hoc, el más duro hasta ahora que, como adelantó LPO, ya venía sufriendo fracturas internas entre los fondos que están más preocupados por cerrar un acuerdo y mostrar la viabilidad del mercado de deuda emergente frente a una posible oleada de reestructuraciones post pandemia y entre los que quieren un castigo ejemplar para la Argentina que disuada a otros países de defaultear.

Por eso, rápido de reflejos, el grupo Ad Hoc encabezado por BlackRock, en conjunto con el grupo de los Bonistas del Canje, emitió un comunicado en el que aseguró que desde el último 17 de junio en el que se trabaron las negociaciones no hubo un compromiso serio de parte de Guzmán para llegar a un acuerdo.

“La falta de compromiso serio de parte de las autoridades es profundamente preocupante”, aseguraron desde el grupo Ad Hoc y los Bonistas del Canje.

La falta de compromiso serio de parte de las autoridades es profundamente preocupante

La pulseada con estos acreedores se trabó en torno a dos puntos: la diferencia económica y el requisito de emitir la nueva deuda con la indenture 2005, una normativa que se abandonó internacionalmente en 2014 para evitar largos y dolorosos procesos judiciales de reestructuración que le abren la puerta al negocio de los fondos buitres, como el que ya vivió la Argentina.

Cabe recordar que esta exigencia, siempre estuvo de parte de los Bonistas del Canje que no quieren ceder los derechos que tienen como acreedores de los bonos Par y Discount. Pero no de parte de BlackRock. Es que a Larry Fink lo hizo enojar que Guzmán estuviera dispuesto a usar la letra chica de los bonos que le compró a Macri de forma que pudiera socavar la posición de los bonistas mediante la estrategia Pacman.

“Los bonos de 2016 tienen un artículo en favor de la Argentina, no es nuestra responsabilidad que sus abogados no lo leyeron en su momento. Nuestra responsabilidad es aplicarlo porque de lo contrario estaríamos fallando a nuestros deberes de funcionarios públicos”, dijo a LPO uno de los negociadores.



Fuente La Política Online